

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### OTROS ENTES

**30719** *Anuncio del Registro de la Propiedad de Lleida número 2 sobre la inmatriculación de una finca por parte del Ajuntament de Aitona.*

Hago saber: Que el Ajuntament de Aitona, ha inscrito a su favor en este Registro, acogándose a los beneficios del artículo 206 de la Ley Hipotecaria, la siguiente finca en el término municipal de Aitona:

Finca registral 5.122: Rústica.- Camino municipal, situado en la partida Ramal del Xerei del término de Aitona, con una superficie de mil doscientos cincuenta y nueve metros cuadrados, caracterizada por cuatrocientos diecinueve y una anchura media de tres metros.

Linda: al norte, con las parcelas veinticinco y veintiséis, ambas del Ajuntament de Aitona, referencia catastral 25046A012000250000QU y 25046A012000260000QH; al este y al sur, con la parcela veinticuatro del Ajuntament de Aitona, referencia catastral 25046A012000240000QZ, y al oeste, con la parcela ciento setenta y uno de Karting Circuit de Aitona, S.L., referencia catastral 25046A012001710000QF, la parcela ciento setenta y dos de Leopoldo Morell Macià, referencia catastral 25046A012001720000QM, con la parcela veintiséis del Ajuntament de Aitona, referencia catastral 25046A012000260000QH, y con la carretera LP-7041 de la Generalitat de Catalunya, referencia catastral 25046A01209012000QI. Constituye las parcelas nueve mil dieciséis y nueve mil once del polígono doce. Referencias catastrales: 25046A012090160000QZ y 25046A012090110000QX.

Lleida, 17 de septiembre de 2015.- El Registrador de la Propiedad, don Jesús N. Juez Álvarez.

ID: A150044581-1